

Curso 2013-2014: Análisis del informe intermedio y redistribución de fondos entre los beneficiarios

Jornadas de Movilidad Erasmus+ de Educación Superior

Universitat Rovira i Virgili

26 de junio de 2014



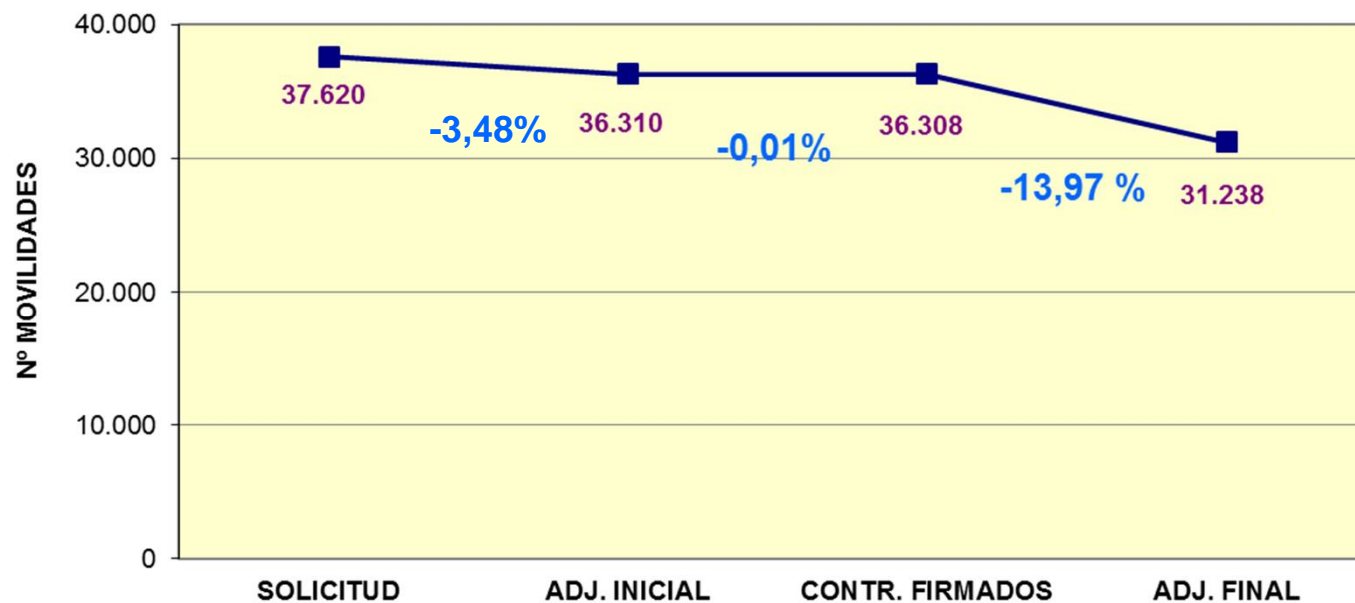
ERASMUS+: EDUCACIÓN SUPERIOR

ANÁLISIS DE DATOS



Análisis de datos
Programa Erasmus Curso 2013-2014

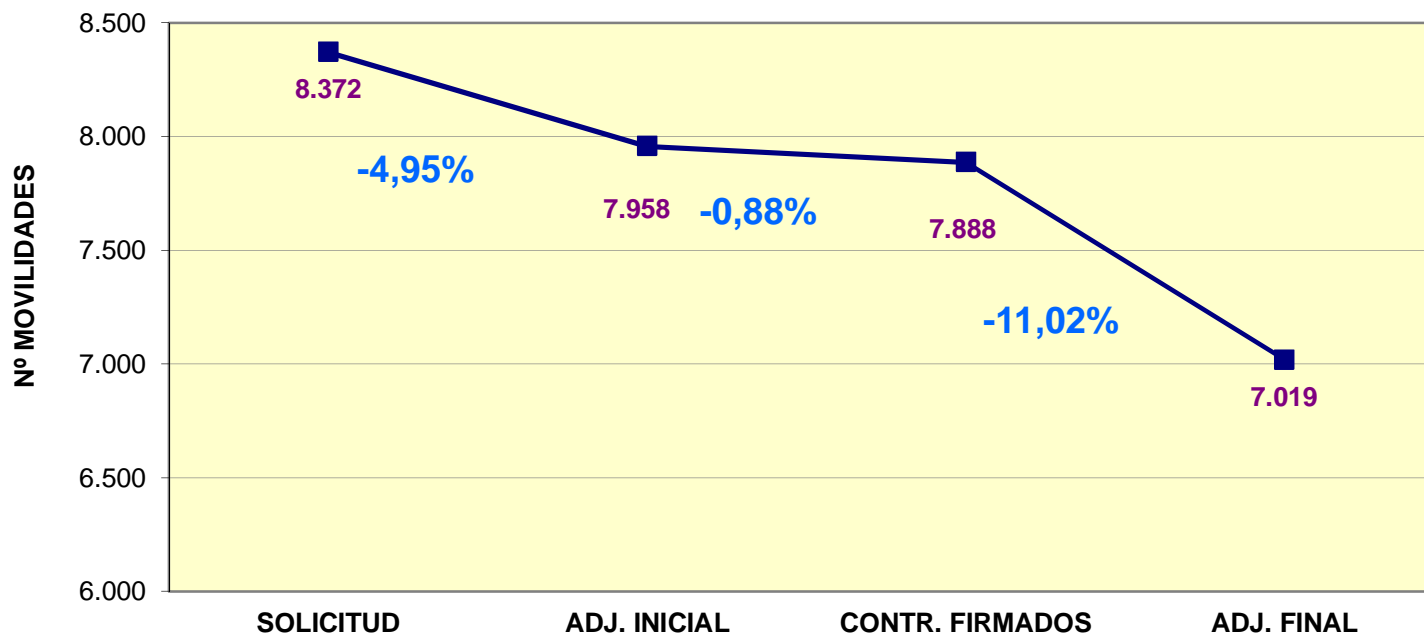
MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS (SMS)



1 institución renuncio tras la firma del convenio

**Análisis de datos
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

**MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICAS
(SMP)**

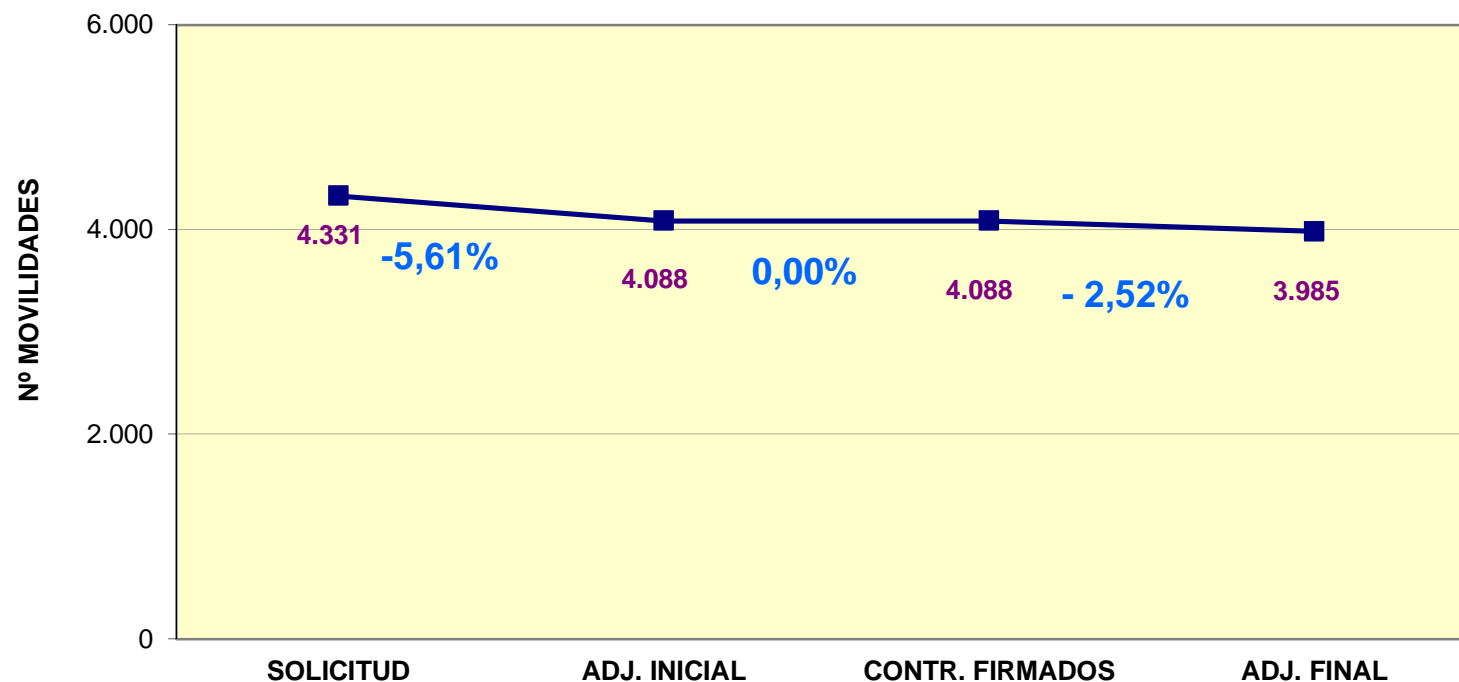


4 instituciones no firmaron el convenio y 51 instituciones renunciaron tras la firma del convenio



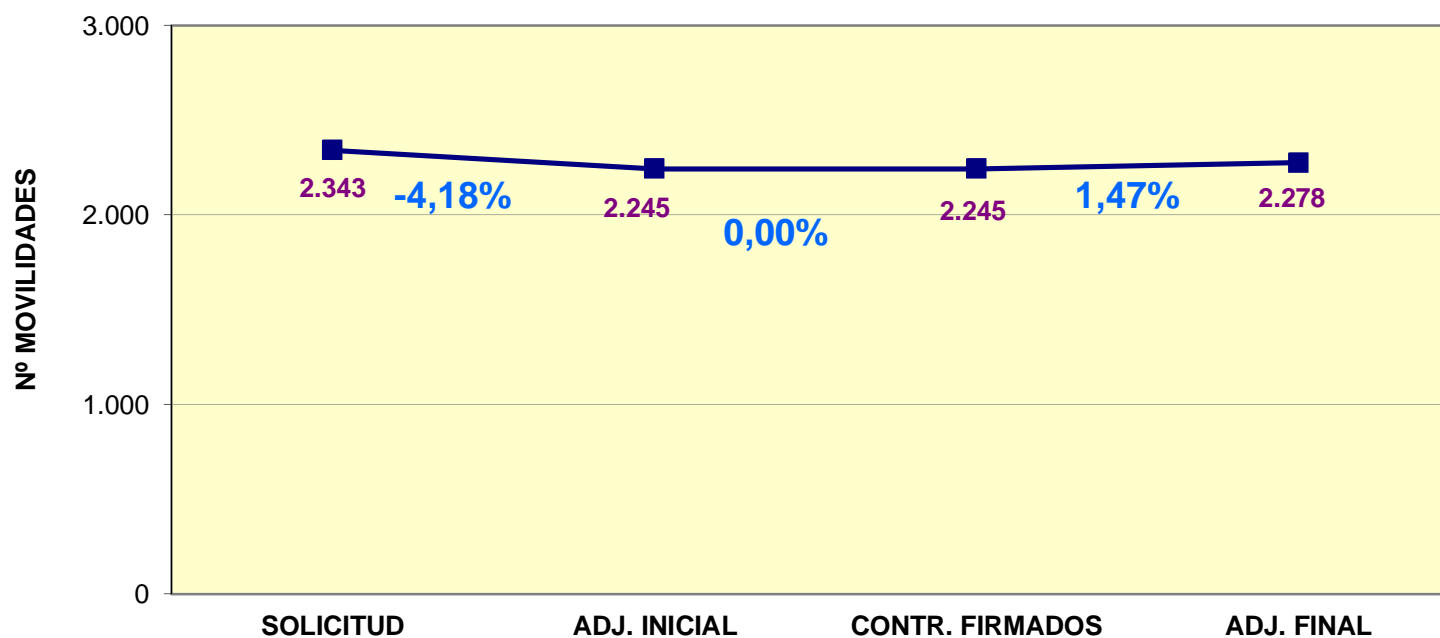
**Análisis de datos
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA (STA)



Análisis de datos
Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD DE PERSONAL PARA FORMACIÓN (STT)



1 institución renuncio tras la firma del convenio

REDISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y ADJUDICACIÓN FINAL DE AYUDAS



Adjudicación final de ayudas Programa Erasmus Curso 2013-2014

Asignación de fondos:

- De acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo VI del Contrato de subvención para movilidad Erasmus 2013-2014, en la asignación de fondos para ayudas a la movilidad y organización de actividades de movilidad para instituciones y consorcios:
- La Agencia Nacional procederá a la distribución final de fondos teniendo en cuenta los datos de movilidad del informe intermedio de 15 de abril de 2014.

**Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

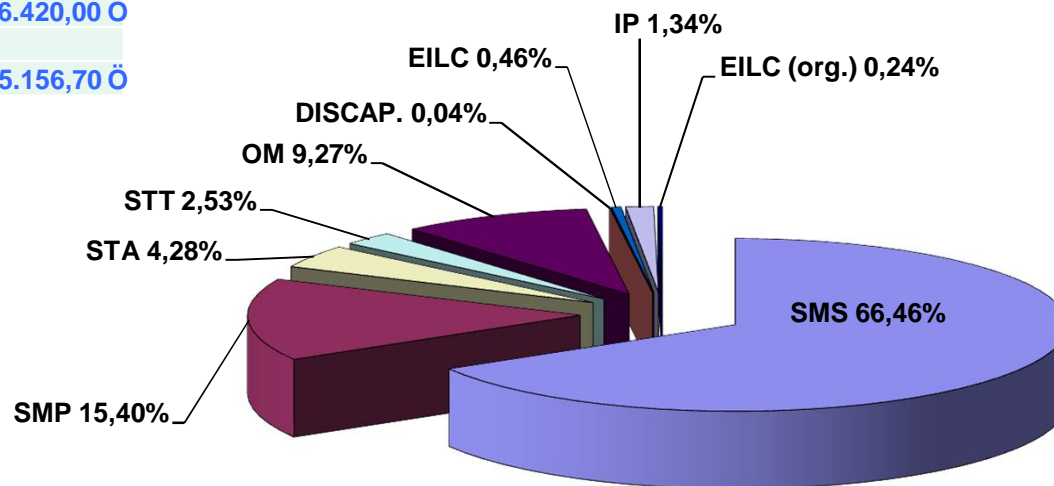
DATOS OBTENIDOS DEL INFORME INTERMEDIO

Acción	ADJUDICACIÓN INICIAL		ADJUDICACIÓN FINAL		VARIACIÓN	
	Nº movilizades	Duración (meses/días)	Nº movilizades	Duración (meses/días)	Nº movilizades	Duración (meses/días)
SMS	36.310	291.920,75	31.238	245.924,50	-13,97%	-15,76%
SMP						
Instituciones	6.603	26.655,50	5.792	27.538,00	-12,28%	3,31%
Consortios	1.355	4.033,75	1.227	3.644,00	-9,45%	-9,66%
TOTAL	7.958	30.689,25	7.019	31.182,50	-11,80%	1,61%
STA	4.088	19.709	3.985	19.122	-2,52%	-2,98%
STT	2.245	11.205	2.278	11.301	1,47%	0,86%
OM						
Instituciones	49.246		44.520		-9,60%	
Consortios	1.355		1.227		-9,45%	
TOTAL	50.601		45.747		-9,59%	

**Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

ADJUDICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Acción	Cantidad total
SMS	35.659.052,50 €
SMP	8.261.550,00 €
STA	2.294.640,00 €
STT	1.356.120,00 €
OM	4.972.260,00 €
DISCAP.	20.200,00 €
EILC	244.200,00 €
IP	720.714,20 €
EILC (org.)	126.420,00 €
TOTAL	53.655.156,70 €



Adjudicación final de ayudas Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD FINAL ADJUDICADA

- Se ha procedido a redistribuir los fondos entre todas las instituciones y consorcios, de acuerdo con las movilizaciones solicitadas en el informe intermedio
- Se han mantenido las becas máximas de la adjudicación inicial en cada una de las acciones, excepto en la acción de movilidad de estudiantes para estudios (SMS), que se incrementa en **30 euros mensuales**

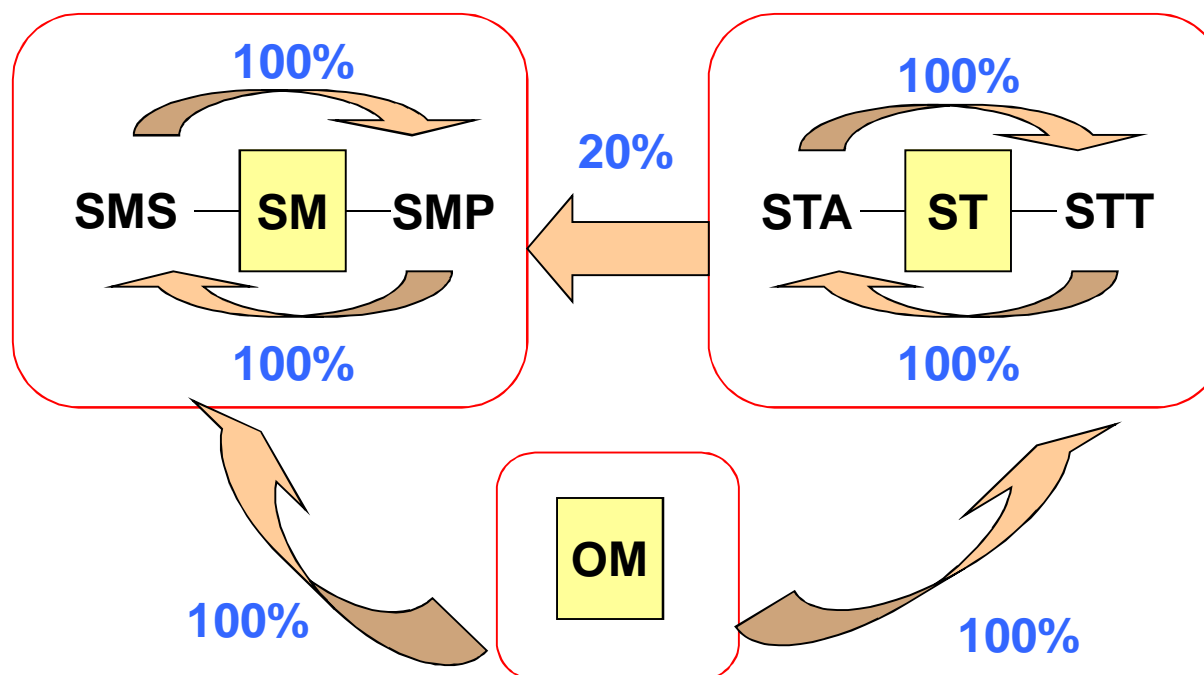
Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS

- **Art. III.4. Contrato de subvención AN-Institución.**
- La institución beneficiaria podrá:
 - transferir hasta un **100%** de la partida de SMS a SMP y viceversa. No se permitirán otras transferencias desde estas partidas a ninguna otra.
 - transferir hasta un **100%** de la partida de STA a STT y viceversa.
 - transferir hasta un **20%** de la partida de ST a SM
 - transferir hasta un **100%** de la partida de OM a SM y/o ST.

Adjudicación final de ayudas Programa Erasmus Curso 2013-2014

TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS



**Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS

- Los posibles fondos procedentes de otras acciones sólo se podrán utilizar para incrementar movilidades, no para incrementar las cuantías de las becas.
- Las instituciones deberán respetar los límites máximos establecidos por la AN para las ayudas individuales de estudiantes y personal docente y no docente, por lo que en ningún caso se podrán conceder ayudas de cuantía superior.

Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS (SMS) Y PRÁCTICAS (SMP)

- **Movilidad de estudiantes para estudios (SMS):**

La beca máxima se incrementa en 30 euros mensuales:
145Ö/mes

- **Movilidad de estudiantes para practicas (SMP):**

La beca máxima se mantiene: **300 Ö/mes**

Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS (SMS) Y PRÁCTICAS (SMP)

Utilización de remanentes

- La institución podrá incrementar el número de movilidades o meses financiados mediante la transferencia de remanentes procedentes de otras acciones, de acuerdo con lo especificado anteriormente.
- En ningún caso podrán concederse becas superiores a las cantidades máximas establecidas.

Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA ESTUDIOS (SMS) Y PRÁCTICAS (SMP)

Utilización de remanentes

- Una vez aplicados estos parámetros, los posibles remanentes deberán ser devueltos a la Agencia Nacional y posteriormente a la Comisión Europea.

**Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

**MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA (STA)
Y FORMACIÓN (STT)**

- **La beca máxima se mantiene:**

Gastos de alojamiento y manutención*: **120€/día**

Duración máxima financiada: **5 días**

* Incluye gastos de viaje



Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

**MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA (STA)
Y FORMACIÓN (STT)**

Utilización de remanentes

La institución podrá incrementar el número de movilizaciones o días financiados (hasta un máximo de 5 por beneficiario) mediante la transferencia de remanentes procedentes de otras acciones, de acuerdo con lo especificado anteriormente.

- En ningún caso se podrán incrementar las dietas de manutención

Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA (STA) Y FORMACIÓN (STT)

Utilización de remanentes

- Una vez aplicados estos parámetros, los posibles remanentes deberán ser devueltos a la Agencia Nacional y posteriormente a la Comisión Europea.

Adjudicación final de ayudas
Programa Erasmus Curso 2013-2014

GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE MOVILIDAD (OM)

Si con posterioridad a la adjudicación final se produjeran remanentes:

- las instituciones deberán tener en cuenta para la realización del informe final que si disminuyera el número de beneficiarios de la adjudicación final también lo haría proporcionalmente la ayuda OM.
- ésta se adjudica de acuerdo con el número de beneficiarios en las diferentes acciones (ver página 24 del Anexo VI del Contrato de subvención para movilidad Erasmus 2013-14), con un margen de tolerancia del 10%.

ERASMUS+: EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME FINAL



Informe Final Programa Erasmus Curso 2013-2014

Herramientas para la presentación del informe final

- Los datos de todas las movilidades deberán estar introducidos en la **Mobiity Tool** al finalizar el período elegible (30 de septiembre de 2014)
- Una vez que la AN disponga de la información completa sobre el proceso de cierre del proyecto en la Mobility Tool, validación de las movilidades y envío del informe final, remitirá las instrucciones a todas las organizaciones beneficiarias.
- La AN prevé transmitir estas instrucciones, junto con el informe cualitativo a finales del mes de septiembre, al menos con un mes de antelación sobre la fecha límite (31 de octubre de 2014)

Informe Final
Programa Erasmus Curso 2013-2014

RECORDATORIO

Al introducir las movilidades en la Mobility Tool:

- Para las acciones de **Movilidad de estudiantes** (SMS y SMP) la cuantía de la beca mensual deberá ser igual para todas las movilidades, y en caso de existir diferencias la institución deberá justificar que se deben a la aplicación de criterios objetivos, transparentes y coherentes, incluidos en la Convocatoria de la institución

Informe Final
Programa Erasmus Curso 2013-2014

RECORDATORIO

Al introducir las movilidades en la Mobility Tool:

- Para las acciones de **Movilidad de estudiantes** (SMS y SMP) al introducir la cuantía se rellenarán los campos %Ayuda de manutención y viaje UE+ (obligatorio aunque puede ser 0) y %Ayuda por necesidades especiales+(cuando proceda).
- No debe rellenarse el campo %ayuda de manutención y viaje (nacional y regional)

**Informe Final
Programa Erasmus Curso 2013-2014**

RECORDATORIO

Al introducir las movilidades en la Mobility Tool :

- En las movilidades de estudiantes que hayan participado en un EILC, se tendrán que justificar en los siguientes campos:
 - Preparación lingüística . Se indicará la opción correspondiente a EILC (EC)
 - Fecha inicio / finalización. Se indicará la duración total incluyendo el período del curso EILC y de la movilidad
 - Ayuda manutención y viaje UE . Se indicará la ayuda total resultado de la suma de la ayuda de movilidad y la ayuda por participación en el curso EILC

Informe Final
Programa Erasmus Curso 2013-2014

RECORDATORIO

Al introducir las movilidades en la Mobility Tool:

- En las acciones de **Movilidad de personal (STA y STT)**, se mantiene un solo campo para la validación de la dieta diaria (**Ayuda de manutención UE**), ya que en esta convocatoria se incluye dentro de la dieta los gastos de viaje.
- El campo **%Ayuda por necesidades especiales UE** se rellenará solo cuando proceda.

Informe Final
Programa Erasmus Curso 2013-2014

RECORDATORIO

Al introducir las movilidades en la Mobility Tool:

- En las acciones de **Movilidad de personal (STA y STT)**, para rellenar la duración se introducirán dentro del apartado **%incluyendo viaje+** las fechas de inicio y finalización utilizando el calendario, y dentro del apartado **%excluyendo viaje+** se introducirá el número de días de estancia sin contar los viajes

ERASMUS+:
EDUCACIÓN SUPERIOR

ORGANISMO AUTONOMO
PROGRAMAS EDUCATIVOS
EUROPEOS (OAPEE)

UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR ERASMUS

Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 MADRID

Tlf: 91 550 67 18 / Fax: 91 550 67 50

www.oapee.es / erasmus@oapee.es

